

# RESULTADOS PRELIMINARES SINIESTRALIDAD 2017

Período: 1 de enero a 15 de diciembre de 2017

## 26.336 personas lesionadas (heridos leves, heridos graves y fallecidos)

Del 1 de enero al 15 de diciembre del año 2017 resultaron lesionadas por siniestros de tránsito ocurridos en todo el país un total de 26.336 personas, lo que implica un promedio diario de 76 personas incluyendo heridos de cualquier entidad y fallecidos. Se estiman 27.830 lesionados en siniestros de tránsito para el año en curso, lo que representa un aumento del 2,07% respecto a 2016.

## 434 fallecidos: aumento del 3,6% con respecto a igual período del 2016

El resultado a nivel de todo el país muestra un aumento del 3,6% en el total de fallecidos en siniestros de tránsito si lo comparamos con igual período del año pasado, habiéndose registrado 434 fallecidos al 15 de diciembre del corriente. Se estiman 460 fallecidos como registro anual final.

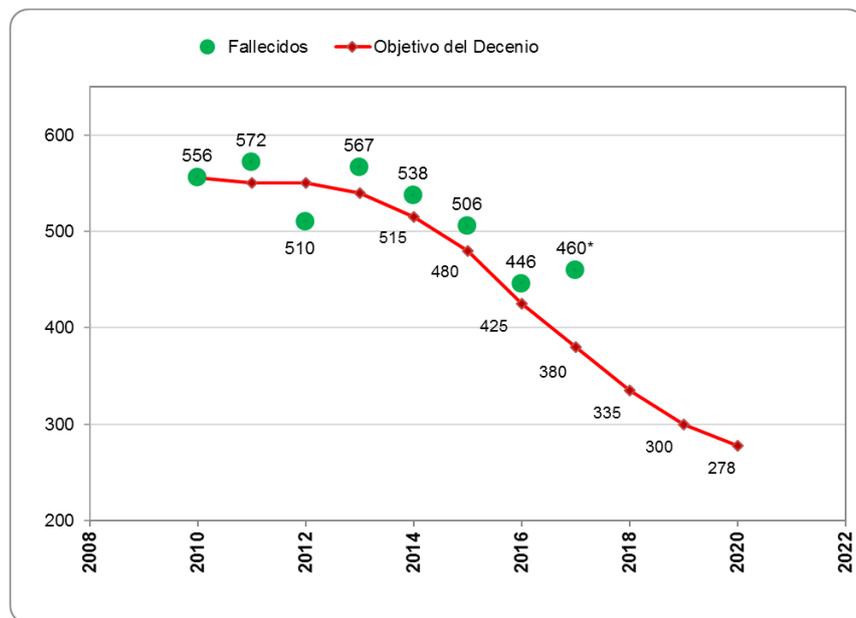


Figura 1: Curva cantidad de fallecidos para Decenio de Acción, fallecidos por año y proyección 2017(\*).

**Cantidad de fallecidos del período mencionado fue mayor a la registrada en 2016 aunque se mantiene por debajo de los valores 2010-2015.** A pesar de estimarse que el total de fallecidos del año 2017 se ubicara por encima de los valores registrados en 2016 se observa una tendencia a la baja en el periodo 2010-2017. Del total de lesionados un **1,6% falleció**, lo que representa 434 personas que perdieron la vida. Por otro lado, **85,5%** de los lesionados resultaron **heridos leves** y **12,9%** resultó **herido grave**.

### Período crítico: fines de semana

Durante el denominado **período crítico**, desde las 20 horas de los viernes hasta las 8 de la mañana de los lunes se registró el **40,6%** del total de fallecidos. Se destaca la cantidad de fallecidos que se registró los días Domingo, alcanzando el 44,3% del total de fallecidos en dicho período (78 personas perdieron la vida los días Domingo). **Los fallecidos los días Domingo, del 1 de enero al 15 de diciembre año 2017, representan el 18 % del total de fallecidos.**

### Fallecidos por jurisdicción: 54,3% en rutas nacionales y 45,7% en ciudades y caminos departamentales.

Del total de fallecidos, el **54,3%** fue en un siniestro de tránsito ocurrido en **rutas nacionales**, el restante **45,7%** en **ciudades y caminos departamentales**. Se evidencia un cambio en la distribución de los fallecidos según jurisdicción (Figura 2).

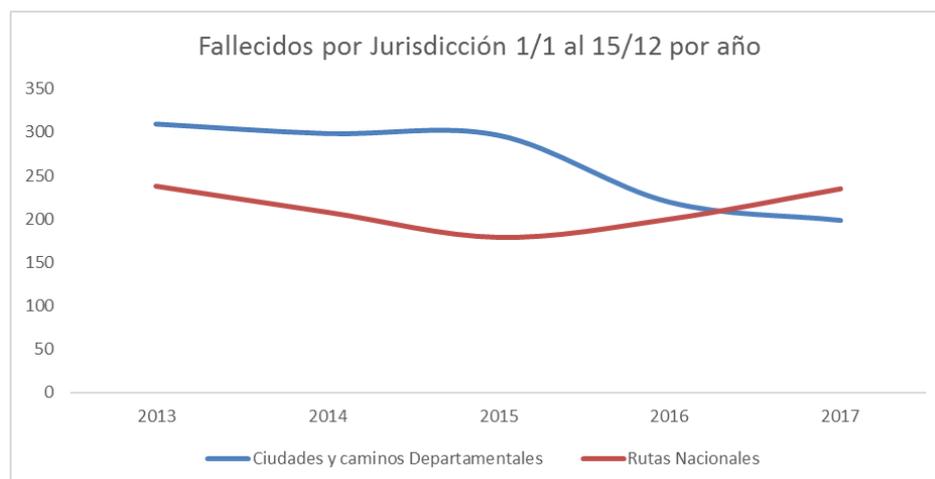


Figura 2: Distribución cantidad de fallecidos por Jurisdicción.

### Personas fallecidas según sexo: casi 8 de cada 10 eran hombres

En lo que respecta al sexo de las personas que fallecieron **8 de cada 10 eran hombres**.

### Personas fallecidas según vehículo: casi 5 de cada 10 circulaba en moto

Del total de fallecidos en el país en el período mencionado, el **46,8%** circulaba en una **moto** cuando ocurrió el siniestro (203 motociclistas perdieron la vida), manteniéndose la relevancia de estos usuarios en la mortalidad en el tránsito.

Cuando este análisis se hace exclusivamente **en ciudades y caminos departamentales**, los **motociclistas alcanzan el 58,8% de los fallecidos**, mientras que los **peatones** son un **23,1%** y los **ciclistas el 5,5%**; **sumados alcanzan el 87,4% del total de fallecidos**. Los protagonistas de siniestros de tránsito fatales en **rutas nacionales**, pasan a ser los ocupantes de **autos y camionetas** (conductores – pasajeros), alcanzado el **46,8%** del total.

### Fallecidos según edad: picos en franjas de más de 70 y entre 20 a 24 años

Se reiteran patrones de edades de los fallecidos ya vistos en informes anteriores, con picos en los **mayores de 70 años** (15,2% del total de fallecidos) y en los **jóvenes de 20 a 24 años** (14,5% del total de fallecidos). Si sumáramos los fallecidos comprendidos en las franjas etarias que van de los **15 a los 29 años**, se alcanza casi la tercera parte del total de fallecidos (30,6% del total).

### Lugar del fallecimiento: el 58,4% murió en el lugar del siniestro

En lo que respecta a cuándo se produjo el fallecimiento de las personas en relación al momento de ocurrencia del siniestro, del total de personas fallecidas en el año el **58,3%** **murió en el lugar del siniestro y un 26,5% dentro de las siguientes 24 horas**. El restante 15,2% falleció luego de las 24 horas de ocurrido el siniestro y dentro de los 30 días siguientes.

### Se mantiene baja presencia de alcohol en sangre: 93,4% de casos negativos

De un total de 16.397 controles realizados a conductores que participaron en siniestros de tránsito en todo el país durante el período mencionado, **en el 93,4% de los casos se registraron resultados negativos**, es decir sin presencia de alcohol, proporción similar a la registrada en el año 2016. Lo anterior implica que al 6,6% de los conductores (totalizan 1080 conductores alcoholizados) que participaron en siniestros de tránsito se les detectó presencia de alcohol. Mientras que en los días hábiles los conductores con alcohol se ubican en el entorno al 3,9% del total, los días sábado crece hasta un 11,3% (casi 3 veces superior) y los domingos sube hasta un máximo del 17,9% (casi 5 veces superior). **Se mantiene la clara correlación entre el patrón de consumo de alcohol durante los fines de semana y la participación en siniestros de tránsito fatales.**

## Se observa un descenso en el uso del casco protector en el momento del siniestro.

En el caso de motociclistas que participaron en un siniestro de tránsito, **el uso de casco de protección en todo el país ha descendido, ubicándose en 75%**, aunque con diferencias entre los distintos departamentos, pasando de Rivera con una utilización del 93,6% del casco en los motociclistas siniestrados a Cerro Largo con apenas un 18,4%.

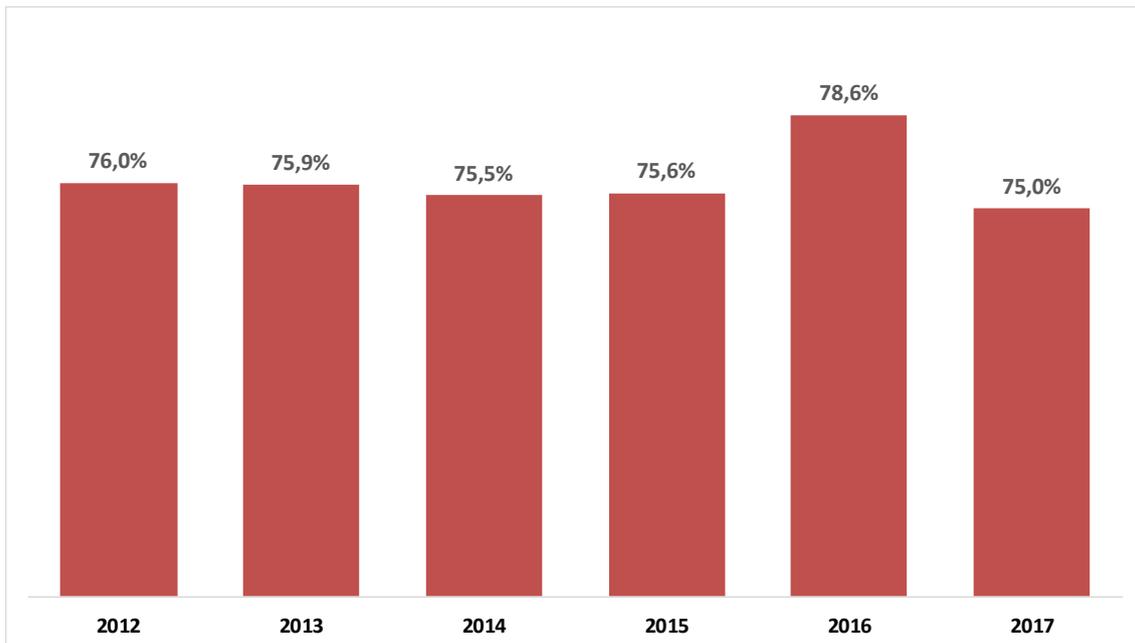


Figura 3: Uso de casco en Siniestros de Tránsito por año.

### NOTAS TÉCNICAS GENERALES:

- Se considera siniestro de tránsito a aquel incidente que resultó de la colisión y otro tipo de impacto con implicación de al menos un vehículo en movimiento, que tenga lugar en una vía pública o privada a la que la población tenga derecho de acceso, y que tenga como consecuencia al menos una persona lesionada. Es un evento donde participan una o más causas identificables y que puede ser evitable o prevenible. (Fuente: Definición 3.33 UNIT – ISO 39.001:2012 Road Safety Transport).
- La fuente de la información brindada es el Sistema de Gestión de Seguridad Pública – SGSP del Ministerio del Interior – MIN, los cuales son utilizados por el Sistema de Información Nacional de Tránsito – SINATRÁN para su análisis.
- Según criterios internacionales (Organización de las Naciones Unidas – ONU, Organización Mundial de la Salud – OMS, Observatorio Iberoamericano de Seguridad Vial – OISEVI), se considera persona fallecida en siniestro de tránsito aquella que muere en el lugar del siniestro o durante los 30 días siguientes al día del siniestro.

### OBSERVACIONES GENERALES:

- Los datos que se presentan en este informe de siniestralidad anual preliminar corresponden al período comprendido entre el 1° de enero al 15 de diciembre del año 2017.
- Estos datos son preliminares y están sujetos a modificaciones.